



Lic. Esmeralda Larios Fernández.
Directora de Integración y Dictaminación.
Presente.

Aunado a un cordial saludo, por este conducto me permito convocarle por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Juventud, a la sesión de trabajo que tendrá verificativo el día 27 de febrero del presente año, a las 11:00 horas, en balcón de cabildo, ubicado en el Edificio de Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal, e instalación formal de la Sesión.
- 3.- Aprobación del acta de la Sesión de instalación de la Comisión, así como del acta de la sesión conjunta celebrada el día 11 de diciembre del año próximo pasado.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 387/11, que quedo pendiente de la administración anterior, el cual ha sido enviado a su correo electrónico oficial, para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 31 fracción III, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.
- 5.- Presentación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia.
- 6.- Asuntos Varios.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 25 de febrero de 2013.



Reg. Oscar Eduardo Santos Rizo.

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Juventud

